



2010

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Comalcalco



2012

[Unidad de Acceso a la Información]

EXPEDIENTE: DC/UAI/390/2010
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
SOLICITANTE: JOSE MANUEL ARIAS
RODRÍGUEZ

ACUERDO

C. JOSE MANUEL ARIAS RODRÍGUEZ
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: VÍA INFOMEX SIN COSTO

QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO DC/UAI/390/2010, ABIERTO EN RAZÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y REGISTRADA CON NUMERO DE FOLIO 01794310 QUE REALIZARA EL C. JOSE MANUEL ARIAS RODRÍGUEZ ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, VÍA INFOMEX SIN COSTO, SE DICTÓ EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO A 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

VISTOS EN RELACION A LA SOLICITUD DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE PRESENTE AÑO REALIZADA ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, POR EL C. JOSE MANUEL ARIAS RODRÍGUEZ Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38, 39, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y 30, 31, 32, 33, 34, 35 DE SU REGLAMENTO, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ACUERDA:-----

PRIMERO.- SE TIENE POR PRESENTE ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A EL C. JOSE MANUEL ARIAS RODRÍGUEZ CON UN ESCRITO DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE CONTIENE UNA SOLICITUD, HACIENDO USO DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 6to Y 8vo DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, Y 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO; EL CUAL SE LE DA ENTRADA EN LA FORMA PROPUESTA; EN CONSECUENCIA FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REALIZADA, DE LA CUAL SE PROVEERÁ LO CONDUCENTE DENTRO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIONES III, VI Y ESTANDO DENTRO DE TERMINO DE LEY MARCADO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PROCEDE A ATENDER LA SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

TERCERO.- DEL ESCRITO PRESENTADO VÍA INFOMEX SIN COSTO, POR EL C. JOSE MANUEL ARIAS RODRÍGUEZ LA CUAL CONTIENE UNA SOLICITUD, MISMA QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y UN ANÁLISIS CUIDADOSO DE LA MISMA ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN TIENE A BIEN DETERMINAR LO SIGUIENTE:-----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Comalcalco



2010

[Unidad de Acceso a la Información]

2012

QUE, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DETERMINA QUE SI ES POSIBLE DARLE CONTESTACIÓN POR LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SOLICITUD ESTA ELABORADA EN FORMA CLARA Y PRECISA Y DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL ENCARGADO DE ENLACE RESPECTIVO, SE ACUERDA LA **DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DE SU SOLICITUD FORMULADA Y QUE A LA LETRA DICE "DESEO ME PROPORCIONEN COPIA EN VERSIÓN ELECTRONICA DE LOS MODELOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO"**. POR LO QUE ANEXAMOS UNA HOJA ANEXAMADA ES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, Y EN LA CUAL SE ESPECIFICA LA RESPUESTA A LO PETICIONADO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

CON APOYO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ESTA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR EL **ING. NEHEMIAS AVALOS PÉREZ** ASÍ LO PROVEYÓ ACORDÓ Y FIRMA EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

CONSTE.

ATENTAMENTE
UNIDOS PARA PROGRESAR

ING. NEHEMIAS AVALOS PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"



Ayuntamiento
Constitucional de
Comalcalco, Tab.
2010-2012

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COMALCALCO, TABASCO
2010-2012
DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES



OFICIO No.:	DEC/450/ 2010
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DE 2010
ASUNTO:	ELQUE SE INDICA.

ING. NEHEMIAS AVALOS PEREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE.-

Por medio del presente me dirijo a usted, en contestación al oficio número DC/UAI/390/2010, de fecha 1 de noviembre del presente en relación a la solicitud de información del C. José Manuel Arias Rodríguez en donde solicita información sobre los modelos de atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de genero. entendiendo como modelo la forma de atención en esta dirección es de manera jurídica dándole asesoría acompañamiento y seguimiento al problema expresado por la usuaria

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Silveria Murillo Peralta
C.P. SILVERIA MURILLO PERALTA
DIR. DE ATENCION A LAS MUJERES



C.c.p. Archivo.